



Santiago de Chile, 25 de julio de 2012

Señor
Presidente Pro Tempore del
Consejo de Ministros de Agricultura del Sur-CAS
D. Norberto Yauhar
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigimos a Ud. en el marco de la XXIII Reunión Ordinaria del Consejo Agropecuario del Sur (CAS), con el fin de hacerle llegar al Consejo de Ministros la opinión de la Federación de Asociaciones Rurales del MERCOSUR (FARM) sobre los temas que a continuación se detallan:

1. Situación Institucional del MERCOSUR

La FARM considera pertinente resaltar la importancia del MERCOSUR Ampliado para enfrentar los desafíos de un mundo globalizado que nos obliga a coordinar estrategias como bloques de países, sin perder la identidad de propósitos que animaron la integración comercial de la región.

Las decisiones políticas del MERCOSUR de suspender a Paraguay, miembro fundador del bloque, como también, la intención de incorporar a Venezuela, en el actual escenario político, representan una amenaza al proceso de integración regional en el que nuestros países tienen invertido dos décadas de esfuerzo.

La FARM entiende que el buen relacionamiento entre las naciones depende del respeto a las decisiones soberanas asumidas por cada país, bajo el principio de no intervención y la libre determinación de los pueblos, siempre y cuando se observen las normas constitucionales vigentes.

Durante los últimos días, miembros de nuestra institución se hicieron presentes en la República del Paraguay con el fin de informarse sobre la situación política institucional por la que atraviesa dicho país. En la ocasión, pudieron constatar que en el territorio paraguayo reina un ambiente de calma, rige el estado de derecho así como las libertades públicas.

Desde la FARM manifestamos a este pleno de Ministros la profunda preocupación del sector privado agropecuario por la situación institucional del MERCOSUR. Al mismo tiempo, instamos a los gobiernos a no escatimar esfuerzos en la búsqueda de mecanismos que permitan restablecer la armonía en el relacionamiento entre los países del bloque, de manera a consolidar nuestra posición como potencia proveedora de alimentos para el mundo.

2. El desarrollo sustentable. Reunión Río+20.

Reunida la FARM en la ciudad de Río de Janeiro, en su carácter de institución supra nacional que integra las principales gremiales rurales del MERCOSUR, ha hecho públicas sus preocupaciones sobre los tópicos en negociación en Río +20, reivindicando el rol de las organizaciones de productores para contribuir al proceso iniciado en esta cumbre mundial. A tales efectos se adjunta el comunicado elaborado por la FARM en la ocasión.

Finalizada Río +20 y analizadas sus conclusiones en el ámbito de la FARM, corresponde señalar:

- Destacar como un hecho altamente positivo la invitación al sector privado a participar oficialmente de Río+20 para colaborar en la búsqueda de soluciones conjuntas para el sistema socioeconómico y ambiental en que vivimos. Se debería seguir promoviendo la participación de organizaciones de productores, directamente involucradas en los procesos de producción sustentable promovidos desde instancias como Río+20.
- Que por primera vez se incluye en una conferencia mundial sobre desarrollo sustentable el objetivo de erradicación de la pobreza como parte del desafío global para lograr el desarrollo sostenible. Ningún sistema de producción es viable si los recursos humanos involucrados no logran simultáneamente su desarrollo social.
- Que resultan difusos e imprecisos los nuevos compromisos para el desarrollo sostenible, en tanto los mismos han quedado delegados a la próxima Asamblea General de la ONU, la cual definirá los objetivos a ser alcanzados entre el 2015 y 2030.
- Que resulta incomprensible el plazo de 10 años establecido para un cambio en el modelo de producción y consumo, el cual deberá ser adecuado a “un modelo sostenible”, que aún no ha sido definido claramente. Esta vaguedad genera una gran incertidumbre sobre los futuros condicionamientos a la producción de alimentos.
- Como entidades gremiales rurales de países con economías emergentes, celebramos la reivindicación realizada sobre de los principios de Río 1992 en cuanto a que las responsabilidades en materia de desarrollo sustentable son comunes a todos los países, pero que guardan estricta relación con los niveles de desarrollo de cada uno.
- Compartimos el concepto promovido desde Río+20, en el cual se aboga por “aumentar la producción agrícola sostenible y la productividad mundial” sostenido sobre el mejor funcionamiento de los mercados y los sistemas comerciales.

3. Aspectos sobre Sanidad Animal en la región.

La FARM considera oportuno reiterar la importancia clave de la sanidad animal en la consolidación del bloque como líder mundial en la provisión de alimentos.

Al mismo tiempo, recordar que los programas de control y erradicación de enfermedades son coordinados a nivel regional con criterio técnico y científico. Por tanto, las coyunturas políticas de los países de la región y las decisiones en ese carácter, asumidas en el ámbito del MERCOSUR, no deben afectar las acciones que se vienen desarrollando, ni los compromisos de carácter técnico asumidos por los países del bloque.

En tal sentido, la FARM solicita al CAS la continuidad, sin restricciones, de las políticas asumidas a nivel regional en el campo de la sanidad animal, en particular, el Plan Hemisférico para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA).

4. Aspectos comerciales en la región.

4.1 Comercio intra y extrabloque.

La FARM reitera su profunda preocupación por el impulso proteccionista, tanto en la región como en el mundo, evidenciado por el incremento de trabas al comercio que están limitando significativamente las corrientes comerciales dentro y fuera del MERCOSUR, atentándose con ello a los principios fundacionales del libre comercio significados en el Acuerdo de Asunción.

Situaciones existentes en el comercio regional de frutas frescas y verduras, lácteos, harina de trigo, aceite de oliva, vinos, carnes de cerdo y maquinaria agrícola, entre otros, provocados en algunos casos por los gobiernos nacionales o estatales, reflejan la frágil integración y escasa complementación productiva entre los Estados Partes del MERCOSUR.

Asimismo, la FARM, entiende que es absolutamente inconveniente la intervención gubernamental en el libre funcionamiento de los mercados agrícolas, principalmente a través de la aplicación de impuestos distorsivos, prohibiciones o instrumentos que obstaculizan las exportaciones. En este sentido, la decisión 25/2012 del Consejo Mercado Común, surgido de la reciente Cumbre de Mendoza, que permitirá a los países miembros elevar el Arancel Externo Común por encima del actual, por 1 año -con opción a 1 año más- resultará en un aumento significativo de la protección, provocando un cambio central en la visión del proceso de integración e inserción internacional del bloque, afectando particularmente a aquellos países con políticas de apertura comercial multilateral.

La FARM visualiza a la región como una proveedora natural de alimentos hacia el mundo, por lo que consideramos indispensable desarrollar acciones conjuntas, de mediano y largo plazo, entre el sector público y privado con la finalidad de lograr una mayor inserción internacional de nuestra producción.

4.2 Negociaciones comerciales.

La FARM ve con gran preocupación el colapso de las negociaciones multilaterales de la OMC, en el marco de la Ronda Doha.

Una conclusión exitosa de la Ronda sería fundamental para contener el proteccionismo a nivel mundial, lograr una reforma estructural de la producción y el comercio agrícola, eliminando subsidios a las exportaciones y limitando el uso de subsidios internos.

Considerando que nuestros países son los principales perjudicados ante esta situación, instamos a este seno de Ministros, a realizar el mayor de los esfuerzos para la pronta reactivación de las negociaciones, y su conclusión exitosa según los objetivos planteados.

En el marco bilateral, sin bien entendemos el impacto de la crisis económica actual, como bloque debemos priorizar el acuerdo con la Unión Europea. Lograr resultados concretos en este aspecto reforzaría, por un lado la institucionalidad del bloque, y por otro, el acceso a un mercado de significativa relevancia para nuestra oferta exportable.

En relación a las oportunidades que se están presentando en importantes mercados internacionales, consideramos conveniente para el MERCOSUR Ampliado, abordar negociaciones con regiones como los países asiáticos, y otros mercados con potencial crecimiento en la demanda de alimentos. La reciente visita de Wen Jiabao, Primer Ministro chino, y la propuesta de avanzar en una negociación para establecer una zona de libre comercio, es una oportunidad que no se puede desaprovechar.

En este sentido, la FARM se pone a disposición para colaborar en los aspectos necesarios para avanzar en las negociaciones comerciales que impliquen una mayor inserción de nuestra región en el comercio mundial.

Patricio Crespo Ureta
Sociedad Nacional de Agricultura de
Chile
(SNA)

Germán Ruiz Aveiro
Presidente Pro Tempore FARM
Asociación Rural del Paraguay
(ARP)

Juan Carlos Goya
Confederaciones Rurales Argentinas
(CRA)

